



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 13 de abril de 2018, del proceso selectivo para la cobertura DOS CONTRATOS ISCIII-MIGUEL SERVET TIPO II se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria.

Apellidos	Nombre	MÉRITOS CANDIDATO							PROPUESTA				TOTAL
		1	2	3	4	5	6	SUBTOTAL	1	2	3	SUBTOTAL	
CARMENA JIMENEZ	DAVID	8	30	6	2	4	4	54	9	4	3	16	70
MARTIN GALIANO	ANTONIO JAVIER	0	30	0	0	4	3	37	9	6	3	18	55

MÉRITOS CURRICULARES DEL CANDIDATO DURANTE EL CONTRATO MIGUEL SERVET (Máximo 70 puntos)

Estructura del grupo de investigación y posición del candidato (Máximo 10 puntos)

Publicaciones (Máximo 30 puntos)

Proyectos de investigación financiados (Máximo 10 puntos)

Transferibilidad (Máximo 10 puntos)

Tesis doctorales dirigidas (Máximo 5 puntos)

Colaboraciones nacionales e internacionales (Máximo 5 puntos)

VALORACIÓN DEL INTERES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (Máximo 30 puntos)

Calidad y viabilidad (Máximo 15 puntos)

Transferibilidad a la práctica clínica (Máximo 10 puntos)

Impacto de la actuación en la capacidad de I+D+I del ISCIII (Máximo 5 puntos)

Asimismo se informa, que los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Majadahonda, 04 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel Cuenca Estrella